

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

64**NAVALCARNERO****CONTRATACIÓN**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 10 de marzo de 2010, el pliego de condiciones que ha de regir el expediente tramitado, mediante procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de las obras de adecuación de zonas verdes en el parque de “San Juan Bautista”, de Navalcarnero (Madrid), de conformidad con la Ley de Contratos del Sector Público, se convoca licitación en los siguientes términos:

Objeto del contrato: obras de adecuación de zonas verdes en el parque de “San Juan Bautista” de Navalcarnero (Madrid).

Tipo de licitación: 951.799,89 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido, en el concepto de ejecución por contrata de obras, desglosado en los siguientes conceptos: presupuesto ejecución material, 689.510,21 euros, 13 por 100 de gastos generales, más 6 por 100, beneficio industrial 131.006,94 euros, y 131.282,74 euros corresponden al 16 por 100 de impuesto sobre el valor añadido, y que deberá ser mejorado a la baja.

Plazo de ejecución de las obras: doce meses, contados desde la fecha del acta de comprobación del replanteo.

Clasificación del contratista (grupo, subgrupo y categoría): I, 9, a); J, 5, b); K, 6, d).

Garantías: provisional, 24.615,51 euros; definitiva, 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el impuesto sobre el valor añadido.

Lugar y plazo de presentación de plicas: Registro General del Ayuntamiento (Secretaría General), de nueve a catorce horas, en el plazo de veintiséis días siguientes a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. El último día para presentar ofertas coincidirá con el que corresponda al vigésimo sexto día posterior a la publicación del presente anuncio. Si el último día del plazo de presentación de las ofertas fuese sábado o festivo, este se trasladará al primer día hábil siguiente.

Apertura de plicas: segundo día hábil siguiente al plazo de finalización de presentación de plicas, salvo que fuese sábado o festivo, que se trasladará al primer día hábil siguiente.

Los pliegos, memoria, documentación administrativa prevista en el pliego de condiciones se hallan en la Secretaría Municipal a disposición de los licitadores, en los días y horas previstos, para la presentación de plicas. Igualmente, la citada documentación podrá obtenerse a través del perfil del contratante en la página web institucional del Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid).

Las proposiciones se deberán presentar de conformidad con el modelo oficial que figura en los pliegos de condiciones.

En Navalcarnero, a 10 de marzo de 2010.—El alcalde-presidente, Baltasar Santos González.

(01/1.024/10)